

Yo el Rey y esta Ciudad Contado Apueco
la Carta de 18^{da} del 3 del Corriente
en que por suya haue entendido, que
la Justicia desta Ciudad, ha dado
orden, para que en el partido de la
ta se seceda, y se ha
gan otros en nuevos, siendo esta nove
dad opuesta, ala inconclusa practica
de las Leyes de los Reynos, y buena co
respondencia, de ambas Ciudades
a fin de que entera da esta, exprese
a B. por los medios convenientes, lo
que o curare en este asunto, sobre
que due esta Ciudad, manifestar
ala Comprehension de lo que en este
asunto solo ha entendido en la seceda